

ABRIL  
**28**  
**29**

# fiestas de San Marcos

**BULLAS 2018**



# RECOMENDACIONES COMISIÓN DE FIESTAS

- Tienen la opción de sintonizar La Onda de Bullas durante el desfile (107.7), que tendrá una programación musical especial “San Marcos”. Aquellas carrozas que así lo hagan y lo anuncien con anterioridad, ocuparán los primeros puestos en el desfile.
- La distancia máxima entre carroza y carroza será de 20 metros.
- Cada carroza debe tener dos conductores acreditados y disponibles a lo largo de todo el recorrido.
- Los conductores de las carrozas serán los responsables de la peña de cara a la organización del desfile.
- Es obligatorio seguir las recomendaciones de la organización del desfile (irán identificados con el distintivo de la organización). De no ser así, puede producirse la retirada de la carroza del desfile.
- La concentración de las carrozas se realizará en la Avda. de Murcia, Avda. Luis de los Reyes y Avda. de la Libertad, quedando prohibido acceder a la zona de concentración por la Avda. de Murcia (tramo Plaza de España-Rotonda del Jardín Municipal).
- Los equipos de música no pueden emitir por encima de 95 decibelios, intentando en todo caso no molestar con una música excesivamente fuerte a los espectadores del desfile.
- Se recomienda ir vestidos con el traje tradicional de huertano/a y cuidar el decoro propio de una fiesta huertana.
- Se recomienda llevar en cada carroza bolsas u otros elementos para depositar la basura generada por los componentes de la peña y por los espectadores del desfile.

Para las carrozas numerosas (número de personas por carroza).

Hasta 200 personas - 1 carroza.

Hasta 300 personas - 2 carrozas.

Hasta 400 personas- 3 carrozas.